

Reivindica
 de al
 al mayor
 de la villa de Alhama en onze dias del mes de noviembre
 de mil seiscientos y ochenta años con sus mercedes
 de los señores Don Alvaro Sanchez y Don Lopez Alcazar
 de los reinos de Martindimorales. Fernando Galian y
 Lonso de Moya. Regidores Concejo Justicia y Residencia de
 la dha villa estando juntos en las Camaras de su ayuntamiento
 como antes y contaban Don Juan Sanchez Rubio, Excmo. y
 titulo ante sus mercedes. Perdonde es nombrado por el Excmo.
 Mayor desta dha villa. Interimario de la Jurisdiccion del Pachado por
 el Excmo. Don Benito de los Rios. Marqués de Torralva del Consejo de
 la de Castilla y Gobernador de los dchos estados del Excmo. Rey
 que de las dhas Alantado y Capitan Mayor del Reyno
 de Murcia y vizca y Capitan General del Reyno de Napoles
 Mis señores su fecha de este titulo en la villa de Madrid a diez
 de octubre. Proximo Pasado, de este presente año y Resun
 dado de Don Diego Carrero, suynfiascripto, Secretario. Obispo
 Por sus mercedes lo obedizcion. Con el Vap. de su dho
 y su vizcior, al su dho. Por tal. alguazil mayor de la
 dha villa y Jurisdiccion y el dicho Don Juan Sanchez Rubio,
 Juro, Padre de señores y una señal de cruz que yo en forma
 de de ucho de yfarbion y cumplidamente. Con la obli
 gacion de su oficio y otras cosas que por ley es de los señores
 se mandan y simismo de las fianças con forma de ucho como se
 manda. Por dho titulo. De sus mercedes lo firmo el quise de
 que se supiere =

Don Alvaro Sanchez Fernando Galian Alonso de Alcazar
 Don Benito de los Rios Antonio de Moya
 Don Juan Sanchez Rubio
 Don Diego Carrero
 Don Alvaro Sanchez